



Por haberlo ordenado así, el Presidente de la Comisión Informativa de **CONTRATACIÓN** convoca una reunión **Ordinaria** de dicha Comisión, que tendrá lugar en esta Casa Palacio, el próximo **VIERNES, día 24 de JULIO de 2026 a las DIEZ HORAS**, a fin de conocer y dictaminar lo que proceda en relación a los siguientes asuntos:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última sesión.
- 2.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 3638 de fecha 2 de julio de 2026, acordando la adjudicación del servicio de asistencia técnica para la dirección de las obras que se desarrollan en los Proyectos Básico y de Ejecución de la zona de desinfección del recinto ferial de Salamanca, Expte: 26P.2.1.0013.
- 3.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 3689 de fecha 6 de julio de 2026, aprobando el expediente de contratación, de los servicios relativos a la formación/rectificación de Inventarios de Bienes de Entidades Locales de la provincia de Salamanca cofinanciada por la Junta de Castilla y León. **Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas podrán consultarse en la página web de la Diputación-Sede Electrónica-Perfil del Contratante-Presidencia de la Diputación -Licitaciones, Expte: 26P.2.1.0031.**
- 4.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 3760 de fecha 8 de julio de 2026, de aprobación nuevamente el expediente de contratación del servicio y suministro relativos a la organización y equipamiento de los archivos municipales de los Ayuntamientos de varios municipios de la Provincia de Salamanca. **Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas podrán consultarse en la página web de la Diputación-Sede Electrónica-Perfil del Contratante-Presidencia de la Diputación - Licitaciones, Expte: 26C.2.1.0009.**

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.

Salamanca, 21 de julio de 2026



EL SECRETARIO GENERAL.

Fdo.: Alejandro Martín Guzmán